

Estreno en España

"La Santa Virreina", de D. José M.^a Pemán

Anteanoche, en el Teatro Lírico

Noche solemne para Mallorca fué la del sábado. En el Teatro Lírico se estrenaba la última producción dramática del ilustre poeta don José María Pemán. Su nombre es actualmente uno de los más sólidos prestigios españoles. Poeta moderno lleno de altezas patrióticas en su pensamiento, cantor épico de nuestras exaltaciones históricas, maestro de penetraciones de nuestro porvenir, dramaturgo de nuestros momentos heroicos, orador de nuestro Renacimiento y legislador lleno de cristiano sentir, hizo vibrar la atención de nuestro pueblo, que, ansioso de saborear su arte potente y creador, llenó la sala del Teatro Lírico. Allí se congregaron desde nuestras primeras autoridades hasta los vecinos de los más lejanos pueblos, que, no pudiendo lograr localidades preferentes, tuvieron que amontonarse en la "ca-

rior del Perú. Los indios sufren los desplantes de un hacendado extremeño, despótico y orgulloso del poder español; cuando violentamente quiere "comprar" a Zuma, la hija del jefe de la tribu, llega una cazadora que interrumpe la mala acción. Hermosísimos son los conceptos que desarrolla en su misión colonizadora, subrayados al corregir la violencia de sus acompañantes y lograr, con sus bondades, la adoración de todos. Al llevarse como sirviente a Zuma, no obligada, sino por súplica, se inicia la trama del drama. El hechicero Caos, al despedir a la india, le recuerda que si alguna vez la terrible fiebre la ataca, ellos poseen en el mágico árbol de la quina el remedio para el mal, haciéndola jurar, empeño que no revelará tal secreto, y quedando en prenda del mismo al propio hijo de la india Zuma. Al mar-



María Guerrero y José M. Pemán examinan el libro de la obra

zuela", aguantando sudores e incomodidades, para no perder la emoción del espectáculo. Sentíamos, además, la preferencia de que nos hacía objeto al ofrecernos las primicias de su producción.

La obra

La obra fué un éxito clamoroso desde los primeros momentos; el poeta y el dramaturgo van unidos constantemente. Los versos sonoros, saturados de ingeniosas frases, repletos de sentencias y aleccionadores de doctrina colonizadora, moral y justiciera, van paralelos a la movilidad escénica, a la acción interesante y a la emoción dramática. La atención del espectador, levantada desde las primeras escenas, se mantuvo viva hasta el final de la obra. Los clamores y aplausos fueron constantes.

La trama, que en términos generales conocen los lectores, por la autocrítica de su ilustre autor, está basada en una leyenda peruana del siglo XVII.

El primer cuadro o prólogo, desarrollado en el palacio del Virrey en Madrid, es de una belleza extraordinaria. Es un cuadro de época, de pintura velazqueña, fresco de color espontáneo de factura, honrado de realismo. La esposa del Virrey, la Condesa de Chinchón, un verdadero vendaval de vida y decisión inteligente y honesta, atosiga a sus camareras, que están preparando sus baúles para el próximo viaje. Su confesor mismo tiene que cooperar en la formación del equipaje, ante la simpática inquietud de la condesa. Por un diálogo, nos enteramos del asedio que su honestidad sufre por parte del mismo Rey, comprobado por la llegada de un paje, que le entrega un real mensaje, convertido en cenizas al instante.

Consecuencia de ello es la prohibición que oímos del propio Virrey de que embarquen mujeres y la orden de que ella aguardará la llegada de su esposo recluida en un convento. Protestas y, finalmente, proyectos decisivos, tienen su confirmación al llegar, en vez del hábito de monja, un uniforme de soldado, mientras que con frases llenas de ingenio se presta acatamiento a la orden real, sin cumplirla. Entre los versos de este acto, descuella una invocación a la Reina Isabel la Católica y a sus virtudes.

En el interior de la nave pasa el segundo acto. Los marmoros, descreídos, juegan, y en sus diálogos se las prometen muy felices para cuando lleguen al Perú, sin dar gran importancia al pecado de sus propósitos, ya que "Roma está muy lejos". Magnífica lección les da el Virrey al interrumpirlos y hacerles ver que "aquella tierra es de Dios" y que el mar que les separa de la madre España es más bien un río que las une. La Virreina, disfrazada, recibe órdenes de servicio, ya que como soldado navega y, ante los escrúpulos del confesor al Virrey, éste no se siente rebelde, puesto que él no la llamó, sino que vino ella.

El tercer cuadro ocurre en el inte-

rior del Perú. Los indios sufren los desplantes de un hacendado extremeño, despótico y orgulloso del poder español; cuando violentamente quiere "comprar" a Zuma, la hija del jefe de la tribu, llega una cazadora que interrumpe la mala acción. Hermosísimos son los conceptos que desarrolla en su misión colonizadora, subrayados al corregir la violencia de sus acompañantes y lograr, con sus bondades, la adoración de todos. Al llevarse como sirviente a Zuma, no obligada, sino por súplica, se inicia la trama del drama. El hechicero Caos, al despedir a la india, le recuerda que si alguna vez la terrible fiebre la ataca, ellos poseen en el mágico árbol de la quina el remedio para el mal, haciéndola jurar, empeño que no revelará tal secreto, y quedando en prenda del mismo al propio hijo de la india Zuma. Al mar-

chase la Virreina cazadora, entre las bendiciones de todos, exclama:

Hoy ha crecido el mapa de España.

En un salón del palacio del Virrey pasa el cuadro siguiente. Intrigas cortesanías de las damas quieren socavar el ascendente que la india va tomando en el corazón de la Virreina que, al recordar la doctrina cristiana, en que se inicia, califica el proceder de aquellas llamándolas fariseas. La Virreina se halla atacada ya por la fiebre; es la venganza del sol del Perú. Zuma lucha por revelar el secreto, pero la amenaza pende sobre ella. Al sentir su próximo fin la Virreina, prepara su espíritu: el Santo Viático va a llegar; las flores alfombran su camino. Y, al tomar Zuma el paño infectado de la Virreina, hace lo humanamente posible para inocularle el mal, sacrificio que considera único remedio para lograr la curación del mal de su señora. En este momento la escena tiene



El último cuadro de la "La Santa Virreina", de gran espectacularidad

esbozos de Auto Sacramental; ideas y misterios del dogma eucarístico flotan en el ambiente; acentos de su sublime verdad llegan al espectador, con tanta o más intensidad que en las pompas literarias, repletas de simbolismo y dialéctica de nuestros grandes autores del siglo de oro.

El mal hizo mella en Zuma, que en su cuarto hierve de fiebre; a sus señales llegan su padre y su pretendiente, trayendo el remedio que ella, generosa, reserva para curar a su señora. En el cuadro siguiente es sorprendente velando a la Virreina, por las intrigantes damas, en el momento en que echa los polvos salvadores en la medicinal copa, siendo acusada de envenenadora.

En el último acto, en la plaza pública, el Virrey pone su Audiencia para juzgar a la rec. El juicio se celebra con todas las atenciones para la acusada porque "el reo es una mujer — y el juez es un español". A pesar de la cálida declaración del extremeño, ante la resistencia de la acusada por disculparse, con gran sentimiento del Virrey paternal en sus consejos que adivina la verdad,

Tributo de gratitud

En honor del Santo Cristo del Milagro

Ayer, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, que estaba repleta de fieles

Ayer, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, se celebraron solemnes actos en honor del Santísimo Cristo del Milagro, con motivo de la Victoria y feliz retorno de muchos que marcharon al frente y de súplica para el eterno descanso por cuantos dieron su vida por Dios y por España.

La iglesia ofrecía un aspecto inusitado, dada la gran cantidad de iluminación que lucía.

El altar mayor aparecía bellamente adornado con flores, estando presidido por la veneranda imagen del Santo Cristo, de cuyos pies pendían unos lazos con los colores de la bandera nacional.

El pueblo de Palma acudió a la solemnisísima fiesta para expresar al Santo Cristo del Milagro su gratitud llenando totalmente las vastas naves del templo.

A las diez, por la Rda. Comunidad y pueblo se cantó solemnemente Tercia.

A las diez y media tuvo lugar la solemnisísima Misa mayor, oficiando el Ecolnomo Rdo. Don Juan Nicolán, asistido de diácono por el Rdo. don Pedro Quetglas y de subdiácono por el Rdo. Sr. don Manuel Garau.

Durante el Santo Sacrificio de la Misa la "Capilla Clásica" interpretó magistralmente diversas composiciones

Ocupó la sagrada Cátedra el Rdo. P. Serafín del Carmelo entonando un canto de amor al Cristo que Inocencio III regalara al padre del Rey Jaime I, el Conquistador, Cristo por el que nuestro pueblo siente tanta devoción. Ensalzó la figura de nuestros

héros, de nuestros soldados, que, llevando prendida en su pecho la sagrada imagen de Jesús Crucificado, marchaban a la lucha dispuestos a vencer o a morir.

Terminada la solemne Misa, se efectuó la procesión de la III Dominica, por el interior del templo, actuando de preste el Rdo. Sr. Nicolán asistido por los Rdos. señores Quetglas y Garau.

Desde las doce y media hasta las siete y media de la tarde, ante la veneranda imagen del Santo Cristo de la Conquista, hubo nutridas velas por grupos de caballeros y señoras.

A las siete y media, la iglesia parroquial de Santa Eulalia repleta de fieles, ofrecía un aspecto de magnificencia, luciendo la iluminación y adornos propios de las grandes solemnidades.

El solemne acto dió comienzo con el rezo del Santo Rosario.

Seguidamente se efectuó el ejercicio de adoración de las llagas de Cristo Nuestro Señor.

Ocupó la Sagrada Cátedra, ensalzando las glorias del Santo Cristo de la Conquista el M. I. Sr. don Antonio Sancho, Magistral.

Seguidamente por la Comunidad parroquial y fieles asistentes se cantó solemne Te-Deum que entonó el Ecolnomo Rdo. Sr. Nicolán.

El acto finalizó cantándose el Credo de Romen, mientras que los asistentes, en devoto besamanos, desfilaban ante la veneranda imagen.

Esta mañana, de seis a doce, en el Altar mayor, se celebrará un turno de misas en sufragio de los que dieron su vida por Dios y por España.

que España extendió su espíritu, como la Redención, hasta donde llegan los brazos de la Cruz, y porque elevamos a la altura de nuestro amor a la simbólica Zuma, otras naciones se rieron de nosotros desde las alturas de su poderío, mientras que nosotros, serenos, por nuestra historia y por nuestras altas quimeras, esperamos que España reirá la última. Cada cual a lo suyo, dijo; a trabajar por la Patria, para levantarla a la mayor altura. ¡Cómo la vamos a defender y guardar! Todos unidos, porque España no será de derechas ni de izquierdas sino de quien la ame, de los que lucharon por ello; es la hora del trabajo; todos a una y cada cual en lo suyo; con el arte unos, con la ciencia los otros; todos con el trabajo, en fin, con optimismo y ardor, para borrar el recuerdo, de aquel morado triste con que quisieron empañar el rojo que enardece y enmarca al oro de nuestra bandera.

Una cálida ovación fué el broche de entusiasmo con que el numeroso público cerró la admiración que sintió por el ilustre autor.

La interpretación

Los artistas de la notable compañía, convencidos de la importancia del estreno, pusieron todo su amor artístico, resultando una interpretación perfecta. En todo momento elevó la escena María Guerrero, vehemente e impetuosa en un principio, sabia y prudente después, mística y sublime como cristiana, agradecida y elevada al final, y en todo momento española en su gran nobleza.

Paz Molinero, la damita joven deliciosamente cariñosa y con gran sensibilidad. Laura Bovó y Lola Lemus, muy bien en las damiselas intrigantes, así como la señora Mariscal en la Pancha. Don Enrique Borrás hizo un Virrey todo hidalguía, sobrio en su decir y amorosamente paternal en sus sentencias, y en todo momento haciendo honor a prestigio. Una verdadera creación fué el extremeño, interpretado por Pedro Codina; fanfarrón pero francote, demuestra su hidalguía y honradez. Los Sres. Bruguera, Cortina y Ordúñez, en sus papeles indios, y los señores Venegas y Torner, en los de cortesanías, así como los demás muy justos en su actuación.

La presentación

La obra estuvo muy bien representada. Entre las decoraciones descuella la del primer acto, formada a base de tapices gobelinos, espléndida de entonación. Las demás del barco, selva, palacio y plaza están bien resueltas, dentro del tipo realista de la escenografía tradicional.

La indumentaria, espléndida, las fitas (continúa al final de la primera columna de la segunda página)

A José M.^a Pemán

Torneo de gratitudes

Cuando, hace poco más de un año, José M.^a Pemán fué su huésped por vez primera, Mallorca ofrendóle el obsequio más delicado que ofrendarle podía: sus cantos y sus danzas y sus flores, presentadas en el búcaro señorial de sus garridas payesas, que para el poeta formaron manojo espléndido de copeos y rosas y presentes.

aire de nuestra montaña y de nuestras costumbres. Pemán supo apreciar en su justo valor — ¿quién mejor podía hacerlo? — lo que se le ofrecía. Temiendo por fondo el mar y el cielo, el cuadro de la ciudad señora que descansa a la sombra augusta de la Catedral, las mujeres que trocaron su



...en la tarde primaveral, resonaron, con las voces, las guitarras y las castañuelas, tañidas también por manos femeninas

Ahora, cuando las amapolas de la paz — rojas de sangre de héroes — florecieron en los anchos campos de España, el trovador andariego llegó otra vez a la isla encantada.

Y no vino con las manos vacías: le traía un regalo, un obsequio que — son sus palabras — había antes sabido merecer a fuer de gentileza y buena hospitalidad: Pemán traía las primicias de su última obra.

Alborozada y con gozo, nuestra gente — que tiene buen paladar y sabe discernir si son o no exquisitos los platos que se le brindan — acució al selecto convite. Y con ovaciones y aplausos y fervores — era cuanto en su mano tenía — dijo al poeta lasne su gratitud y su agrado, que él, ga-

uniforme de servicio y sacrificio por el "rebocillo" y el "gipó" y la "falda fonada" degranaron, durante una hora inolvidable, toda la gracia y la solera de la danza que, precisamente a Pemán, inspiró unos de sus más bellos versos.

Junto a él — honor inmerecido — tuvimos la suerte de asistir a la fiesta, íntima; y de su boca escuchamos el elogio de las camaradas que, maravillosamente, hacen revivir nuestro tesoro folk-lórico.

Eran las mismas que, a la sombra del Castillo de la Mota — piedras centenarias de Castilla y del Imperio — llevaron al Caudillo el alma y la devoción de su Mallorca.

Ante el poeta de España, cobra-



...durante una hora inolvidable, la gracia y la solera de nuestras danzas fueron desgranadas, exquisitamente en ofrenda al poeta: Baile del "Parado"

lán e hidalgo, rubricó con una lección de bien hablar y de bien decir, con una oración en la que, con el agradecimiento del que en realidad no recibió más que lo que en justicia merecía, se abrazó una trova delicada a la Patria resucitada, a la "tierra morena de nuestra España, carne de novia en flor conquistada caricia a caricia, a la que con delirio vamos a querer ahora, que la sabemos asentada sobre estacas de huesos de mártires".

Pero no terminó el sábado el que bien podemos llamar torneo de gratitudes. Las mujeres de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. hicieron ayer a José M.^a Pemán la ofrenda que más le gustó antaño y la que más podía satisfacerle: el agasajo: acudieron a la morada que es cogió el poeta, asomada al azul y al sol de nuestra bahía, para llevarle de nuevo el aroma de nuestra tierra y de nuestra tradición, nuestros boleros y nuestras tonadas payesas, el

ron nueva vida las estrofas que en honor a Franco fueron compuestas:

"Todas las voces en una
las danzas formando un haz,
que cantamos por España
y bailamos por la paz."

En la calma de la tarde primaveral resonaban las voces y las guitarras y las castañuelas. Y eran, sí, canto de paz y de amor y de picardías, canto de una isla afortunada que, agradecida, mostrábase tal cual es a quien para ella tuvo su pensar y su musa, a quien a ella llegó un día ya lejano — cuando aun tronaban los cañones y corría la muerte por valles y caminos — en demanda de un sosiego que le fué ampliamente dado.

Hoy, como ayer, mujeres y canciones le han dado las gracias. Que nadie mejor que ellas podía hacerlo y hacerlo bien.

Lamberto Cortés

18 de junio del Año de la Victoria.



En la terraza del "Royal". Los asistentes a la simpática fiesta: sentados, de izquierda a derecha, aparecen María Guerrero, José M.^a Pemán, Catalina Sureda de Dezcailar y María Antonia Villalonga

Información local

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Sección Femenina
Se avisa a todas las camaradas que sepan jugar bien al tenis y quieran tomar parte en el equipo que se está formando en Falange Femenina, pasen por estas oficinas (Sección Cultural) todos los días de 9 a 12 de la mañana.

V. B.—La Jefa Provincial.
¡Arriba España!

Se ruega a todos los que presentaron flores a la Exposición de esta Sección Femenina, pasen por estas oficinas (Servicio de la Hermandad de la Ciudad y el Campo) para entregarles el diploma correspondiente como concursantes.

También se avisa a los propietarios de los jarros que presentaron para tal fin, pasen por estas oficinas a recogerlos.
¡Arriba España!

La próxima emisión de Radio de Organizaciones Juveniles
Sábado, 17 de Junio de 1939. Año de la Victoria, a las 10 de la noche.
Programa: Noticiario.—Lectura de las mejores contestaciones a los cuestionarios.—Vidas ilustres (José Antonio Primo de Rivera). De interés para los Delegados Locales.—Recital de Falange.

Delegación Provincial
Esta Delegación Provincial (Sección de Cultura y formación nacional-sindicalista se complace en hacer públicos los nombres de los cadetes que mejor han contestado los cuestionarios de nacional-sindicalismo del pasado mes de Mayo y que son como sigue:

- A la primera pregunta, el cadete de Inca Onofre Mateu Martorell.
- A la segunda pregunta, el cadete de Sóller Jaime Scarxell Nicola.
- A la tercera pregunta, el cadete de Manacor, Gabriel Ladaria Caldentey.
- A la cuarta pregunta, el cadete de Esporlas Jaime Bosch Sastre.
- A la quinta pregunta, el cadete de Sóller Antonio Canals Mas.
- A la sexta y última pregunta, el cadete de Inca Onofre Mateu Martorell.

La festividad del Corpus Christi en La Vileta

Con gran solemnidad, se celebró el pasado domingo, día 11, la festividad del Corpus en la parroquia iglesia de La Vileta, en la que se puso de manifiesto la religiosidad de todo un pueblo.

A las 8 hubo misa de Comunión general, siendo muchos los que se acercaron a la sagrada Mesa para recibir el Pan de los Angeles.

A las 10, se expuso solemnemente S. D. M. y acto seguido tuvo lugar la Misa mayor, siendo el celebrante el Rdo. don Andrés Servera, asistido por el Rdo. don Gabriel Bestard, Custodio de la iglesia de San Roque, como diácono, y del Rdo. P. Pablo Cortés, C. M., como subdiácono, tejendo bello panegírico el Rdo. señor don Nicolás De-neto. Por el coro de la S. F. de A. C., dirigido por el Cura Párroco, don Bartolomé Juan, fué cantada la Misa del maestro Ballvé. El amplio templo estaba adornado con

ricos damascos, espléndida luminación y adornos de flores naturales.

Por la tarde a las siete y media, tuvo lugar la procesión que, por su brillantez y religiosidad, superó en mucho a las celebradas antes de su interrupción; desde el año 1930 no se había celebrado a causa de los gobernantes laicos y republicanos que en mala hora padeció nuestra Patria. Mucho antes de la hora anunciada para la salida, las calles que había de recorrer la religiosa comitiva se veían ya muy animadas de gente. Todas las fachadas estaban adornadas con damascos y banderas nacionales; llamaba la atención la plaza de S. Lluís, artísticamente adornada con damascos y banderas nacionales y del Movimiento, con un cuadro del Sagrado Corazón de Jesús, uno del Caudillo Franco y otro de José Antonio; en el centro de la plaza se levantó un hermoso altar, cubierto con la bandera nacional y adornado con flores naturales; se cuidaron del adorno de dicha plaza los moradores de la barriada de Son Lluís. También frente al local de la Cruz Roja se levantó otro hermoso altar, cubierto de flores naturales y adornada también la fachada de dicho local, que parecía estar convertida en un hermoso jardín.

Estaba formada de la siguiente forma: Abrieron marcha la Guardia Municipal montada y los tambores del Ayuntamiento de Palma; seguían luego los niños de todas las escuelas con la bandera y la imagen de San Luis Gonzaga; crecido número de hombres con las imágenes de San Antonio de Padua y la Virgen del Carmen; los socios y aspirantes de la J. M. de A. C., con su bandera y la imagen de La Inmaculada Concepción, presididos por su presidente, don José Jaume, y de los vocales don Antonio Alesany y don Gregorio Frau, sargentos de Infantería y de Aviación, respectivamente, llegados recientemente de la Península; el Apostolado de la Oración, con su bandera, y una representación de la Cruz Roja, presidida por el cirujano don Gabriel Camps y don Bartolomé Sabater; la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de la localidad o sea la 10.ª Centuria, con su jefe, camarada Pedro Morey.

La Hostia Sagrada era llevada en la antigua custodia bajo palio, cuyas varas sostenían falangistas de la localidad, de uniforme; daban escolta de honor una sección de cadetes de las O. J. de la localidad.

Actuaba de preste el Rdo. señor D. Andrés Servera, de diácono el Rdo. don José Cortés, y de subdiácono el Rdo. P. Pablo Cortés, C. M. A continuación marchaban la presidencia, formada por el Comisario-Jefe de Investigación y Vigilancia, don Nicolás Sastre; los consejeros del Ayuntamiento de Palma señores Salleras, Bonet y Casas y el Jefe del Ceremonial de la Corporación, el Alférez de Infantería don Antonio Sabater, el Jefe local de Prensa y Propaganda camarada Juan Orpi y otras personalidades que sentimos vivamente no recordar; cerraba la marcha, la Banda Municipal y una sección de guardias urbanos.

De regreso la procesión al templo parroquial, se cantó solemne Te Deum y seguidamente el Rdo. señor

Servera efectuó la reserva de Su Divina Majestad.

A la salida y a la entrada en el templo, de la Custodia, la banda de música interpretó el Himno Nacional.

Al llegar el Santísimo frente a la Cruz Roja, fué arriada la bandera Nacional y colocada sobre el altar, donde descansó unos momentos la Custodia; lo mismo se repitió en el altar de la plaza de Son Lluís y frente al hogar de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, donde también fué arriada la bandera Nacional.

Al entrar la procesión en el templo se llenó éste por completo, finalizando el acto con el canto del Himno Eucarístico.

Merecen ser felicitados el dignísimo Cura Párroco, Rdo. don Bartolomé Juan Coll, y el joven miembro de la J. M. de A. C. don Sebastián Sastre, que se cuidaron de organizar la tan solemne procesión.

El próximo viernes día 16, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrarán en la iglesia parroquial solemne fiesta en su honor. Por la mañana, a las 7 y a las 8, se celebrarán misas de Comunión general, por la noche, a las 8, función religiosa, con sermón a cargo del M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo de la S. I. C. B. de Palma.

¡Viva Cristo Rey! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!
La Vileta, 12 de Junio de 1939. Año de la Victoria.

Juzgado Permanente de la Base Naval de Palma de Mallorca

EDICTOS
Por el presente edicto se anula y deja sin valor alguno, la libreta de inscripción Marítima expedida a nombre de Antonio Vives Marquet, de desaparecida o extraviada a bordo de la motonave "Ciudad de Barcelona"; haciendo saber a la persona que la posea, que deberá entregarla a este Juzgado, y que si hiciera uso de ella incurrirá en las responsabilidades que determina la Ley.

Dado en Palma de Mallorca a catorce de junio de mil novecientos treinta y nueve - Año de la Victoria. — El Juez Permanente, Juan Serra Bonet.

Por el presente edicto se anula y deja sin valor alguno la libreta de inscripción Marítima expedida a nombre de Juan Ferrer Pol, desaparecida o extraviada a bordo de la motonave "Ciudad de Barcelona"; haciendo saber a la persona que la posea, que deberá entregarla a este Juzgado, y que si hiciera uso de ella incurrirá en las responsabilidades que determina la Ley.

Dado en Palma de Mallorca a catorce de junio de mil novecientos treinta y nueve - Año de la Victoria. — El Juez Permanente, Juan Serra Bonet.

Por el presente edicto se anula y deja sin valor alguno la libreta de inscripción Marítima expedida a nombre de Juan Enseñat Enseñat desaparecida o extraviada a bordo de la motonave "Ciudad de Barcelona"; haciendo saber a la persona que la posea, que deberá entregarla a este

Juzgado, y que si hiciera uso de ella incurrirá en las responsabilidades que determina la Ley.

Dado en Palma de Mallorca a catorce de junio de mil novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria. — El Juez Permanente, Juan Serra Bonet.

Cupón de los Ciegos de Mallorca

Sorteo de 17 junio 1939.
Núm. premiado, 316 con 40 ptas.
Aprox. 315-317, con 3 ptas.

En la Prisión de Manacor

Tres bautizos
Hace, días, tuvo lugar en la Prisión de Manacor un simpático acto, con motivo del bautizo de uno de los reclusos y de dos hijos de otro de los reclusos en aquel Establecimiento.

La ceremonia tuvo lugar en la Capilla de la Prisión, que había sido adornada con muy buen gusto, destacando hermosas arcaídas con leyendas alusivas al glorioso Movimiento, cuyos emblemas y banderas figuraban también profusamente en la decoración.

Con objeto de asistir al acto, a las primeras horas de la mañana llegaron de Palma el M. I. Sr. don Enrique Ibáñez Rizo, Canónigo, Dignidad de Chantre de N. S. I. Catedral Basílica; el Sr. Capitán Inspector de Prisiones, don Francisco Real; el Director de la Prisión Provincial, don Juan Bestard; el Rdo. Sr. don Rafael Ferriol, Capellán de la misma. Entre las distinguidas personalidades de la localidad y pueblos vecinos que asistieron, recordamos al señor Alcalde, don Francisco Riera; el Juez de primera Instancia, don Salvador Gil Blanco; el Económico de Capdepera, Rdo. don Antonio Morey; el Económico de Manacor, don Monserrate Binimelis; el médico de la Prisión, don Jaime Perelló; el Juez Militar eventual de aquella plaza, Capitán don Gabriel Sastre; y otros que sentimos no recordar. Además, se hallaban presentes el Jefe de aquella Prisión, don Damián Rigo, y los oficiales de la misma.

Se ofició de inmediato la ceremonia, procediéndose al bautizo de Gregorio Moll Jaume, de 19 años, a quien se le administró el Sacramento por el M. I. Sr. Ibáñez Rizo, asistido por el Rdo. señor Ferriol y por el Rdo. don Antonio Morey. Actuaron de padrinos el Juez de primera Instancia don Salvador Gil Blanco, en representación del Ilmo. Sr. Auditor de Guerra, y la Srta. Margarita Alcover Lluís, Jefe Local de Falange Femenina Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Acto continuo se administraron las aguas bautismales a los neófitos Enrique y Nicolás Domínguez Moll, de 6 y 4 años, respectivamente, y que son hijos de otro recluso de aquella Prisión. Les administró el bautizo al primero, el I. Sr. don Rafael Ferriol, Capellán de la Prisión Provincial, siendo padrinos el Director de este último Establecimiento, don Juan Bestard y la esposa del Jefe de la Prisión de Manacor, doña Margarita Gayá de Rigo. El segundo de los niños fué bautizado por el Rdo. don Monserrate Binimelis, Económico de Manacor, siendo padrinos don Jaime Perelló Trias, Médico de la Prisión, y la Srta. María Francisca Riera de Conias Canals.

Terminado el acto, por el coro de reclusos se cantó solemne Misa de Angelis, que celebró el M. I. Sr. Ibáñez Rizo, quien antes de la Comunión pronunció sentida y elocuente plática. A la Sagrada Mesa se acercaron la mayoría de los reclusos.

Al mediodía, los invitados fueron obsequiados con delicada y sencilla comida, servida en el domicilio particular del Jefe señor Rigo, y por la tarde se trasladaron nuevamente a la Prisión, en cuyo patio se hallaba formada la población penal, cantándose los dos himnos del Movimiento y recitando a continuación uno de los reclusos varias poesías dedicadas a Franco, a la Victoria y, por fin, algunas "décimas desbaratadas", valiéndoles todo ello grandes aplausos. Acto seguido se cantó el Himno Nacional entusiastamente coreado.

En uno de las dependencias se había improvisado un escenario, asis-

tiendo los visitantes a la representación de la pieza mallorquina "Un triat nou". Antes de terminar el acto, algunos reclusos solicitaron del Jefe que desearían oír la palabra de su antiguo Capellán Rdo. señor Ferriol, y éste hubo de improvisar un cálido y magnífico parlamento, en el que se refirió a los falsos redentores, que han sido la perdición de tanto infeliz y el verdadero Redentor, el sublime del Gólgota, que salvó a toda la humanidad pecadora. Este Redentor es quien ha elegido a Franco para salvar a España del caos que amenazaba destruirla. Y si Franco, nuestro glorioso Caudillo, es el salvador de nuestra Patria, él oirá las inspiraciones del Altísimo, y, como cumple siempre su palabra, cumplirá su justicia y sabrá perdonar a los que no se han manchado las manos de sangre, para que se reintegren a la Patria y sean dignos de ella y del Caudillo. "Tened fe — dijo el P. Ferriol — y, movidos por ella, rogad de todo corazón a Dios, que éste hará que sus elegidos sepan daros consuelo y felicidad."

Los visitantes regresaron muy satisfechos de la hermosa jornada, tan emocionante para el sentimiento cristiano, y, antes de retirarse, felicitaron saluosamente al Jefe, señor Rigo, y al Capellán de aquella Prisión, Rdo. don Juan Aguiló, quienes organizaron los actos con todo cariño.

Esa felicitación la merece también el Rdo. señor Aguiló, que preparó al recluso, y el Económico de Capdepera Rdo. señor Morey, que hizo lo propio con los dos niños.

A todos ellos, nuestra cordial enhorabuena.

Días pasados, el señor Rigo y el Rdo. señor Aguiló estuvieron en Palma, visitando al Rdo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca, a quien impulsieron de la imminente ceremonia, que nuestro venerable Prelado acogió muy complacido, autorizando de inmediato al M. I. señor Ibáñez Rizo para que asistiera a la conmovedora ceremonia.

Los aludidos señores visitaron también al Ilmo. Sr. Auditor, quien, como ya hemos dicho, designó su representante al Juez de Primera Instancia señor Gil Blanco. Con igual objeto pasaron a saludar al señor Real, Capitán Inspector, visitando también al señor Director de la Prisión Provincial, don Juan Bestard, y al Capellán de la misma, I. Rdo. don Rafael Ferriol, quienes, al aplaudir su asistencia, prometieron la hermosa iniciativa, prometi-

No más ácido úrico AGUA DE MONDARIZ

Comandancia General de Baleares

Orden General del día 16 de Junio de 1939.—Año de la Victoria en Palma

PRIMERA SECCION DE ESTADO MAYOR

I. — Licenciamientos.
El Excmo. señor General Subsecretario del Ejército, en telegrama de fecha 13 del actual, dice al Excmo. señor Comandante General de estas islas lo siguiente:

"Armeros, Ajustadores y Herradores provisionales pueden licenciarse con sus reemplazos".

Lo que de su orden se publica, para general conocimiento y cumplimiento.

II Licenciamiento en el Ejército de personal inscrito en Marina

En cumplimiento a lo dispuesto por Orden de la Subsecretaría del Ejército fecha del actual (B. O. núm. 162), el Excmo. Sr. Comandante general de Baleares ha dispuesto que los individuos inscritos en la Marina para el reemplazo de 1940, y que actualmente sirven en el Ejército causen baja en los Cuerpos a que el mismo pertenecen y se incorporen a la Comandancia Militar de Marina a los fines oportunos, dando con urgencia cuenta a esta Comandancia, los



PASTA DENTIFRICA CALBER

no deje que los granos la envejecen

Estas erupciones que la afean y envejecen encuentran en el medio úrico las más favorables condiciones para su desarrollo. De aquí la necesidad de velar por la pureza e higiene interior de los tejidos, y evitar estas molestas afecciones de la piel tomando el Urodonal que procura la necesaria renovación del plasma sanguíneo y extirpa la dolencia en su raíz al disolver las acideces emponzoñadoras



URODONAL combate las afecciones cutáneas

Del «Boletín Oficial del Estado»

La corrida de escalas en la Administración civil

Importante decreto del Vicepresidente del Gobierno

En los distintos cuerpos que componen la administración civil del Estado han quedado prácticamente en suspenso desde el comienzo de la guerra los ascensos y las jubilaciones. Esta situación nacida de las circunstancias anormales por las que atravesaba la nación y prolongada durante 33 meses, debe cesar al llegar la paz y volverse a la normalidad de los distintos órdenes de la vida ciudadana no solo porque es justo que los funcionarios que tan solo espíritu de sacrificio han demostrado vuelvan a gozar de sus derechos al ascenso y a la jubilación sino también porque al buen servicio del Estado conviene el restablecimiento de la normalidad en los escalafones y el contar en cada una de sus categorías con el personal necesario para cubrir los puestos que reglamentariamente le exige.

Aún al ponerse en movimiento las escalas debe tenerse en cuenta que en contraposición a las vacantes ocurridas por fallecimientos o jubilaciones que son esencialmente definitivas, se han producido otras, como son las derivadas de la separación de funcionarios en virtud de los preceptos que regulan su depuración. El carácter excepcional de estas vacantes y las circunstancias que en cada caso concurren para que sean organizados los servicios no cabe deducir las dimensiones de las plantillas que las han de servir. Ello aconseja que la provisión de las vacantes quede por ahora en suspenso para evitar el riesgo de que en el futuro se produjera un exceso y facilite cualquier acción de gobierno en favor de los funcionarios.

En su virtud y a propuesta del Vicepresidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros dispongo:

Artículo primero.—En los distintos cuerpos y servicios de la administración civil del Estado se procederá a jubilar con arreglo a las normas legales vigentes a los funcionarios que hayan alcanzado las edades señaladas para la jubilación forzosa y aquellos que deban serlo según sus respectivos reglamentos o por imposibilidad física debidamente justificada.

Las jubilaciones voluntarias se concederán únicamente en los cuerpos y servicios en que no produzcan perturbación para la buena marcha de la administración y haciéndose así constar en el orden de concesión.

Artículo segundo.—Las vacantes producidas por jubilación y provenientes de fallecimientos de funcionarios y todas las demás que tuvieren carácter definitivo y que no ha-

bieran sido ya cubiertas se proveerán con arreglo a los turnos que correspondan conforme a los preceptos reglamentarios vigentes en 3 de Julio de 1936.

Las vacantes que se produjeran se cubrirán también en la forma reglamentaria haciéndose las correspondientes corridas de escala. Las vacantes que se hubieran producido como consecuencia de la aplicación de los preceptos dictados para depuración de funcionarios quedarán sin proveer mientras no se disponga lo contrario, excepto aquellas que por su naturaleza no puedan cubrirse mediante corrida de escala sino por medio de oposiciones, concursos u otras normas de producción en las que deba prevalecer las especiales circunstancias que en relación con el servicio concurren en los solicitantes, las cuales se cubrirán con arreglo a las disposiciones orgánicas de cada cuerpo.

Artículo tercero.—A todos los funcionarios ascendidos y reingresados en activo en virtud de la presente disposición se les asignará como antigüedad en la categoría para todos los efectos incluso los de derechos pasivos y con la sola excepción del devengo de derechos activos regulado en el artículo siguiente, la fecha en que se hubiera producido la vacante. Cuando ésta no constara por tratarse de funcionarios asesinados o desaparecidos en circunstancias no conocidas, se tomará como fecha de la vacante el día 1.º de Abril de 1939 en que terminó la guerra. Esta fecha podrá ser rectificada cuando se compruebe suficientemente la del fallecimiento y si la comprobación no se hubiera podido realizar en el plazo máximo de tres años se considerará como definitiva la de primero de Abril del corriente año.

Artículo cuarto.—Para el percibo de los haberes activos de los funcionarios ascendidos y reingresados como consecuencia de este decreto, se computará como fecha inicial el día 1.º de Junio del corriente año.

Artículo quinto.—Se autoriza a los distintos Ministros para dictar las disposiciones complementarias que puedan ser necesarias para la aplicación y desarrollo de este decreto.

Artículo sexto.—Quedan derogadas todas las disposiciones y acuerdos que se opongan a lo que ahora se establece.

Así lo dispongo por el presente decreto dado en Burgos a 15 de Junio de 1939. Año de la Victoria. FRANCISCO FRANCO.—El Vicepresidente del Gobierno.—Francisco Gómez Jordana.

NOTAS DE MARINA

REINGRESO

Reingresa en el Cuerpo General de la Armada (escala de Servicios Complementarios), con el empleo de Capitán de Navío y antigüedad de 17 de Abril de 1935, don Gabriel Ro-

dríguez Acosta.

DESTINO

Pasa destinado a la Base Naval de Sóller el Maquinista Mayor (graduado de Teniente) don Francisco Graño Ríos.

ORDEN GENERAL DEL DIA 17 DE JUNIO DE 1939 - A. de la V.

1.ª SECCION DE ESTADO MAYOR
Recompensas. Juicio contradictorio de ascenso

El Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Centro remite para su publicación la siguiente orden general:

«Ejército del Centro. — E. M. 1.ª Sección de Recompensas. — Orden General de este Ejército del día 12 de Junio de 1939 - Año de la Victoria en Valladolid. — En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto núm. 139 de fecha 21 de Diciembre de 1936 (B. O. núm. 69), se está instruyendo expediente contradictorio de ascenso de carácter sumarísimo, por el General de Brigada don Manuel Palenzuela Arias, a favor del Coronel de Infantería don Pablo Cayela Ferrera, por los extraordinarios méritos contraídos y brillante actuación durante la pasada campaña, por sí algún General, Jefe, Oficial o clase de tropa desea deponer en dicho expediente, según dispone el artículo 23 del vigente Reglamento de Recompensas de 10 de Marzo de 1920, en el plazo de tres días a contar de la publicación en las órdenes generales ante el citado Juez Instructor. — Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento. — El Coronel Jefe de E. M., Enrique Uzuquiano.»

Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento y efectos.

Subasta voluntaria

El día 26 de Junio actual, a las 11 horas, en la Notaría de don Juan Alemany, calle de Gater núm. 5, tendrá lugar la subasta de las fincas pertenecientes al «Crédito Balear» que se relacionan a continuación:

Primera. — Casa de dos vertientes, planta baja y altos, con una zanja en su parte posterior, en toda su extensión y un corral, llamada «Ca'n tensión y un corral, llamada «Ca'n Mucho» o «Son Mudano», núm. 24 de la calle de la Beata de la villa de Valldemosa.

Segunda. — Casa de una vertiente, planta baja, piso y porche y carretera; lleva el núm. 4 de la calle de la Beata de la villa de Valldemosa.

Tercera. — Un estercolero en el pago «Son Doy» o «Dalt Son Lliure» de la villa de Valldemosa.

Cuarta. — Y huerto situado en el pago «Son Doy» o «Dalt Son Lliure» de Valldemosa de 189 metros cuadrados. Consta de dos bancales llamados «La Marjada d'Moix» y «La Marjadeta».

La titulación de las fincas y condiciones de la subasta están de manifiesto en dicha Notaría.

Con envase gusto japonés

Recibida nueva remesa de cintas ARLAC y papel carbón KORES. CASA MALONDRA, Jaime II, 78. T. 1732.

J. LORENZO CASTRO

Agente Comercial Colegiado
Apartado de Correos 317.
Sta. Cruz de Tfe. (Islas Canarias)

Dr. Jaime Comas MEDICO OCULISTA

P. Sta. Eulalia, núm. 1. 1.º
Consulta de 10 a 1 y horas convenientes

ALMORRANAS VARICES

Consultorio Dr. Anguera
Tratamiento científico sin operación

Apuntadores, 10

El Rdo. D. José Auba

Sensible pérdida acaba de sufrir la iglesia mallorquina con el fallecimiento de nuestro querido amigo y ejemplar sacerdote Rdo. Sr. don José Auba Bujosa, que ha dejado una estela de grandes merecimientos, habiendo sido verdaderamente fructífera su labor y su celo apostólico durante el largo tiempo de vida que Dios le concedió para bien de toda Mallorca y de las numerosas almas que escucharon sus sabios y santos consejos.

Nació el 30 de Agosto de 1860 en Palma y desde niño ya demostró su acendrada vocación por el sacerdocio y su gran afición al estudio, lo cual demostró en nuestro Seminario Conciliar, mereciendo en todas las asignaturas la nota de «Meritissimus superior».

Celebró su primera Misa el 29 de Septiembre de 1883. Ha ejercido los cargos de examinador sinodal, confesor ordinario y extraordinario de diferentes Congregaciones religiosas, de Económico durante tres años de la parroquia de Santa Eulalia, dejando en ella inenunciables pruebas de su amor a la misma. Ha ejercido durante once años el cargo de Notario Eclesiástico.

Poseía los títulos de Doctor en Sagrada Teología, con la nota de «neminé discrepante», obtenida en la Universidad Pontificia de Valencia, y llevado de su amor a la enseñanza cursó con notable aprovechamiento los estudios del magisterio.

Notas destacadas de su vida apostólica fueron la predicación y su oculta e intensa labor desde el confesionario, al que acudían para oír sus sabios y santos consejos personas de todas las clases sociales, sirviendo de guía y faro moral a los que, acongojados por las adversidades de la vida, se orientaban según las máximas verdaderamente inspiradas que fluían de sus paternales labios.

No es extraño, pues, que sea grande y difícil de llenar el vacío que ha dejado en todos los que de cerca le trataron, que nunca olvidarán su afabilidad, la dulzura de su carácter, que dejaba envuelta a su persona de ese algo propio de las almas grandes y nacidas para hacer el bien.

¿Cómo no recordar su ingente labor de predicación, plasmada en más de ocho mil sermones? No hay capilla ni pueblo de Mallorca, donde no se oyera repetidas veces su autorizada palabra, que tenía la virtud de enervar los corazones de sus oyentes.

El clero mallorquín ha perdido en él a un digno y ejemplar compañero, modelo de sacerdotes, siempre fiel y escrupuloso observante de las solemnidades de la liturgia sagrada.

Descanse en paz el virtuoso y ejemplar sacerdote y reciba nuestro más sentido pésame su atribulada familia, de un modo especial nuestro querido amigo el Reverendo don Antonio Bujosa, Vicario de Algaida, haciéndolo extensivo al Rdo. Sr. Económico y Comunidad de Santa Eulalia, a la cual perteneció el finado durante treinta y cinco años.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Consejos de Guerra

1.º — A las diez horas y treinta minutos del día 21 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta capital el Consejo de Guerra ordinario de plaza, que deberá ver y fallar la causa sumarísima núm. 358 del corriente año, instruida por el Teniente Coronel de Infantería Juez don Manuel Palou de Comasema contra Luis Ramos Canosa, por un delito de adhesión a la rebelión.

El Tribunal lo constituirá el mismo personal que figura en el Orden General del día 2 del mes en curso.

2.º — A las once horas y treinta minutos del día 21 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta capital el Consejo de Guerra ordinario de plaza que deberá ver y fallar la causa sumarísima núm. 281 del corriente año, instruida por el Comandante de Artillería Juez don Manuel Martínez Guillén, contra Cristóbal Riudavets Sbert, por un delito de adhesión a la rebelión.

El Tribunal lo constituirá el mismo personal que figura en el Orden General del día 2 del mes en curso.

Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento y cumplimiento.

El Coronel Jefe de Estado Mayor, Manuel A. de Sotomayor

PROFESOR ALEMAN

Da lecciones en alemán.
Calle San Magín, 16.

«ADDOMETER»

Suma y resta directa, consecutiva y alternativamente. Precio, 155 pesetas. Otros modelos de 40, 30 y 15 pesetas, Casa PRODUCTOS «A B C» Sindicato, 149.

¿Ya posee el carnet de Chófer?

No lo dude más y obtégalo en ESCUELA AUTO TECNICA Garcías. — Arturo Rizzi, 40 Tel. 1775

EN BINISALEM

y en punto céntrico se vende casa viviente de mucha capacidad, dispone en su interior de un espacioso local apropiado para cualquiera industria o para fabricación.

También se venden otras de menos capacidad. Informes: Hostales, 19; Palma.

Regulando la situación de los aparceros y arrendatarios en las provincias liberadas

Préstamos a navieros y armadores. — Los marineros voluntarios

Burgos. — El «Boletín Oficial del Estado» publica una disposición de la Jefatura del Estado regulando la situación de los aparceros y arrendatarios en las provincias últimamente liberadas.

Se dispone que las personas que, en virtud de contrato, cultivaban fincas rústicas situadas en territorio liberado con posterioridad al 30 de septiembre de 1938 y que hubiesen sido arrojados por los rojos, vuelvan a hacer se cargo de las mismas, previa la notificación por escrito en el plazo de dos meses a los propietarios. Los cultivadores que no hubiesen sido arrojados de las fincas continuarán en el cultivo de ellas. Las deudas de los arrendatarios y aparceros serán con donadas en un 50 por 100, pudiendo fraccionarse el pago. Se establecen los casos en que podrán solicitarse la condonación total o hacerse una rebaja mayor.

Quedan exceptuados de esta disposición los condenados por delitos cometidos o por retención, después del 18 de Julio de 1936, los que hubiesen arrojado a los dueños de las fincas o se hubiesen incautado de ellos; los que voluntariamente hubiesen causado daños en la finca y los que tomaron parte en las actividades que se organizaban.

Préstamos a navieros y armadores

También publica una Ley de la Jefatura del Estado instituyendo un

sistema de crédito naval, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo IX del Fuero del Trabajo y con objeto de facilitar la renovación y mejora de la flota mercante y pesquera. Se establece una modalidad de crédito naval para la concesión de préstamos a los navieros o armadores nacionales que, reuniendo las condiciones que se especificarán oportunamente, puedan proceder, al amparo de esta ley, a la construcción, modificación o modernización de buques mercantes y pesqueros. En la mencionada ley se dan normas complementarias, a las que se habrán de ajustar los navieros o armadores que quieran disfrutar de los beneficios del crédito naval, de primas a la construcción o primas a la navegación.

Los marineros voluntarios

Igualmente inserta una Orden de Defensa Nacional dando normas para que todos los marineros que ingresaron como voluntarios a prestar servicio en la Armada se les bonifique los efectos de servicio forzoso el tiempo que sirvieron como voluntarios.

El personal del Cuerpo Jurídico militar

Por último, publica otra Orden disponiendo que los jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico Militar que prestaron servicio como asesores de los Cuorpos de Ejército, se incorporen a las Autoridades.

Del Instituto

El día 21 de los corrientes, a las nueve de la mañana, se convoca a exámenes a los alumnos que lo han solicitado de los Planes de 1903 y 1934 y a aquellos otros procedentes de la zona roja que necesiten convalidar sus estudios y hayan justificado su situación. Asimismo se convoca el mismo día y hora a cuantos tengan solicitado el examen de Reválida.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y efectos consiguientes.

Palma, 17 de Junio de 1939 - Año de la Victoria. — El Secretario, F. Martín.

Inspección Provincial de Sanidad

Vacunación y revacunación antivaricólica

Habiéndose dado un nuevo caso de viruela en esta Capital en persona no vacunada desde hace más de 10 años, se insiste en la necesidad ineludible de continuar la campaña de vacunación y revacunación antivaricólica, cuya práctica ha de repetirse por dos veces en los casos en que los resultados de las inoculaciones fuesen negativos.

La única medida para tener la seguridad de no contraer la viruela es la práctica de la vacunación, debiendo hacerse notar que la enfermedad no respeta edades, ya que el último caso fué en persona de más de 50 años habiendo habido en esta provincia un fallecimiento de enfermo de más de 61 años.

Palma de Mallorca, 16 de Junio de 1939, Año de la Victoria.

De la Diputación

Para conocimiento de los interesados, se advierte que a partir del próximo martes, día 20, en la Depositaria de fondos provinciales se pagarán los cupones de los vencimientos respectivos a los años 1936, 1937 y 1938 y los Bonos amortizados del Empréstito de 1917.

El Colegio de Arbitros de Fútbol de Baleares

Ayer llegó para su reorganización el Delegado Sr. Arribas

Procedente de Barcelona llegó ayer el árbitro del Colegio Nacional de Fútbol don Jesús Arribas, quien viene a Palma como Delegado de la citada entidad deportiva para reorganizar nuestro Colegio de Arbitros, con arreglo a las nuevas normas de depuración y formación de los nuevos Colegios de Arbitros.

Trae el señor Arribas, con quien ayer tuvimos el gusto de conversar breves momentos, instrucciones concretas y precisas para la reorganización del Colegio de Arbitros de Ba-

lears, dando al Colegio y a sus colegiados una mayor autoridad y eficiencia en el desempeño de su difícil misión, para obtener la cual precisa también que todos sus componentes actúen de una manera más activa, no dejando la ingrata tarea de arbitraje para unos cuantos.

A esperarle al muelle acudió el Presidente del Colegio de Arbitros de Baleares, señor Liabrés, con algunos directivos y árbitros.

Sea bienvenido.

Boletín religioso

MARTES, DIA 20

Santa Florentina, virgen y San Inocencio, ob. y cfr.

CUARENTA HORAS

Concluyen en el Socorro, que la Guardia de Honor dedica al Sagrado Corazón de Jesús.

Exposición a las seis y media de la mañana.

Por la tarde, Rosario, último día del Triduo y reserva de Su Divina Majestad.

—Empiezan en la Merced, en honor de San Antonio de Padua.

A las seis y media, exposición y Misas rezadas. Por la tarde, después de rezado el Santo Rosario solemne Triduo y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA

A la Divina Pastora de las Albas, en las Capuchinas.

Teatrales

Lírico
Moy, en matine de moda, que empezará a las seis de la tarde, celebrará su hondero la eminente palmarina actriz María Guerrero.

Se representará la comedia en tres actos, original de Leandria Navarro y Adolfo Torrado, «Siete Mujeres».

Por la noche, a las 9'45, se representará el poema dramático en verso, o original del ilustre poeta D. José M.ª Farnán, «La Sarta Virreina».

Mañana, martes despedida de la Compañía Guerrero - Mendoza, en Fiestas de Homenaje a D. José María Farnán, quien pronunciará una interesante charla dedicada al público de Palma.

Notas de Sociedad

Entierro
El sábado, a las ocho de la noche, después de rezado el santo rosario, tuvo lugar la conducción al cementerio de esta ciudad del cadáver de don Antonio Font Sbert (q. e. p. d.), Abogado, Vicepresidente de la «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares» y Vocal del «Fomento Agrícola de Mallorca».

Constituyó el acto una sentidísima manifestación de duelo a la que se asociaron distinguidas personalidades

(Continúa en la segunda página)

SE VENDE

Central Eléctrica y Fábrica de Harinas, por no poderla atender.
Para informes: Casa Miguel Falconer, Almacén de cereales, calle Sindicato, Onofre Arrom.

La Funeraria LIORET

EL MEJOR SUSTITUTO DEL CAFE

MALTA «MIRET»

EXIJA SIEMPRE ESTA MARCA. ES GARANTIA DE CALIDAD

PIECERAS

Faltan buenas oficiales pieceras Sastrería New-York. Colón, 62.

LICENCIATURA

Asignaturas curso preparatorio: Secciones Letras y Derecho. Lecciones a domicilio. Inf. Sintet, 14, 2.º.

VENDO

por ausentarme, armario y cama de olivo, estilo moderno, como nuevos. De 3 a 5 tarde, José Villalonga, 22. Terreno.

¡PELUQUEROS!

sólo empleando «RADIOFIX» con todos los aparatos y sistemas, «ANTI-NEA» para las puntas y sin hilos, y «CARACOL» para ensortijados fuertes podrás garantizar PERMANENTES PERFECTAS. — TINTURAS «KOMOL» y todos los productos especiales para su profesión.

LABORATORIOS CARASA. — RENTERIA (Guipúzcoa)

BARCELONA: Ronda San Pedro, 16

El momento internacional

problema de Dantzig ha entrado en una fase decisiva y permanente

Ministro Goebels estuvo en Dantzig, para asistir a la clausura del Congreso cultural, y pronunció dos discursos.-- Manifestaciones del pueblo de adhesión al Führer y al Reich

El sábado llegó a esta...



Goebels... los insistentes aplausos, el...

se celebró el acto de clausura del...

El Dr. Goebels comenzó transmi-...

Después del discurso del Dr. Goeb-...

La clausura del Congreso

En la mañana de ayer,

Londres no se cree inminente el incendio de la guerra

SI SE TIENE LA CONVICCION DE UNA...

esto en Londres hay interés en...

La jornada de ayer en...

Inglaterra parece, a su vez, dis-

Berlín. — Se desmienten todas...

La población de la Gran...

Berlín. — El resultado provisional...

La población de la Gran...

Berlín. — El resultado provisional...

La población de la Gran...

Berlín. — El resultado provisional...

La población de la Gran...

Berlín. — El resultado provisional...

En la Ciudad del Vaticano

Se celebró ayer una nueva beatificación

Asistió a la ceremonia, en la basílica de San Pedro, Su Santidad el Papa

Ciudad del Vaticano. — Ayer se...

Este asistió a las ceremonias...

Seguidamente el Papa dió la...

A continuación Su Santidad...

Mussolini sostuvo con éste, presen-

Asistieron a la referida solemnidad...

Asis. — El Breve pontificio en...

La ciudad de Asis lució ayer, con...

Por la tarde se celebró, en la...

El Duce recibe al general Kindelán

Roma. — El pasado sábado, el...

te el Subsecretario italiano del...

Ayer se dió un banquete a la...

Mussolini sostuvo con éste, presen-

que ya no es hora de mediaciones.

A su vez, el Gobierno autónco...

El Secretario de la municipalidad...

En la ciudad china, los japoneses...

Se rechaza la mediación de...

Tien-Sin. — Ha llegado a Tien-Sin...

La estadística de la Gran...

Las represalias de Inglaterra

Londres. — Hoy se reunirá, en...

Las medidas por ella proyectadas...

Retirada del Japón de la lista...

Denuncia del acuerdo anglo-jap-...

Palma de Mallorca, 15 de Junio...

Se convoca a los Sres. Accionistas...

Se convoca a los Sres. Accionistas...

Hitler recibe a un representante árabe

La noticia ha causado sensación en Londres

Berchtesgaden. — Ayer el Führer...

La noticia se sabe que ha causado...

El crucero de la escuadra italiana

Lo inicia hoy hacia España, Portugal y Tánger. — El almirante Cavagnari, a Alemania. — Entrega de banderas de combate

Paris. — La prensa de esta...

Integran esta escuadra los acor-...

El almirante Cavagnari, a...

Berlín. — Se anuncia oficialmente...

Paris. — El Ministro de Negocios...

Este asistió, una vez más, en...

Disputó con el Sr. Borret todas...

Sobre este particular añadió que...

Se ignora la forma cómo reaccio-

Las represalias de Inglaterra

Londres. — Hoy se reunirá, en...

Las medidas por ella proyectadas...

Retirada del Japón de la lista...

Denuncia del acuerdo anglo-jap-...

Palma de Mallorca, 15 de Junio...

Se convoca a los Sres. Accionistas...

De última hora

Hitler recibe a un representante árabe

La noticia ha causado sensación en Londres

Berchtesgaden. — Ayer el Führer...

La noticia se sabe que ha causado...

El crucero de la escuadra italiana

Lo inicia hoy hacia España, Portugal y Tánger. — El almirante Cavagnari, a Alemania. — Entrega de banderas de combate

Paris. — La prensa de esta...

Integran esta escuadra los acor-...

El almirante Cavagnari, a...

Berlín. — Se anuncia oficialmente...

Paris. — El Ministro de Negocios...

Este asistió, una vez más, en...

Disputó con el Sr. Borret todas...

Sobre este particular añadió que...

Se ignora la forma cómo reaccio-

Las represalias de Inglaterra

Londres. — Hoy se reunirá, en...

Las medidas por ella proyectadas...

Retirada del Japón de la lista...

Denuncia del acuerdo anglo-jap-...

Palma de Mallorca, 15 de Junio...

Se convoca a los Sres. Accionistas...

Rogad a Dios en caridad por el alma de Don Antonio Ripoll Montaner...

«Riegos de Mallorca, S.A.» Se convoca a los Sres. Accionistas...

Doña Margarita Pou y Ripoll VIUDA DE SACANELL...

El corazón del automóvil "TUDOR" P. SABATER Médico Especialista en...

El Caudillo asiste a las fiestas conmemorativas de la liberación de Bilbao

En la Basílica de Begoña se cantó solemne Te-Deum en acción de gracias por la liberación. — Al Generalísimo se le entregó el título de Alcalde honorario. — Gran animación. — Llegada de buques de guerra

Discurso del Generalísimo

La llegada de los restos de Ruiz de Alda a Pamplona constituyó un acto grandioso y emocionante

Asistieron representaciones de gran número de poblaciones españolas. Desde Barajas a Pamplona, escoltaron los restos de Ruiz de Alda seis aviones. — Discursos de Fernández Cuesta y del General Sagardía

Llegado a Burgos

Serrano Suñer hace manifestaciones

Burgos. — A última hora, llegó el Ministro de la Gobernación, de vuelta de su viaje triunfal por Italia: le acompañan su esposa y su secretario. Trasládose a su residencia oficial en donde fueron a visitarle diversas personalidades. En el límite de la provincia fué recibido por el Secretario de Gobernación y jefes de la organización del movimiento. Burgos. — Se había congregado ante el palacio de la Gobernación gran cantidad de público, ávido de aplaudir la entrada del señor Ministro, después de su viaje por Italia. El Ministro, al entrar en el Ministerio, fué muy ovacionado. También fué una representación de las autoridades de Burgos, compuesto por el Alcalde y Presidente de la Diputación que acompañaban al arzobispo Dr. Castro, el cual expresó al Minis-

La Santina llegó a Oviedo La ciudad le tributó apoteósico recibimiento

Oviedo. — A las 8:30 de la mañana se celebró una misa en Sama de Langreo, en un altar que se había levantado a tal efecto para honrar a la Virgen de Covadonga. Seguidamente, procesionalmente, el cortejo que llevaba la venerada imagen empujó el camino de Oviedo. Al aproximarse, la animación de Oviedo era extraordinaria; de todos los puntos de España afluyeron gentes en toda clase de vehículos. La ciudad estaba profusamente engalanada y se habían levantado varios arcos revestidos de follaje en el que aparecían los colores nacional, del Movimiento, de Asturias y gran profusión de escudos imperiales. A la llegada de la Virgen, se dió suelta a miles de palomas mensajeras. Seguidamente se procedió a depositar la sagrada imagen en el altar que se había improvisado. El Alcalde de la ciudad se acercó a la Virgen prendiéndole en su manto la medalla de Oviedo, no pudiendo contener su emoción y haciendo la ofrenda a la Virgen, diciendo que la medalla se había hecho con materiales de metralla enemiga que quisieron destruir la ciudad. El obispo de Oviedo pronunció una inspirada plática en tonos religiosos y patrióticos. Momentos después la imagen fué entrada en el templo. La multitud allí congregada no cesaba de aclamar a la Virgen, a España y a Franco.

El «Sevilla», y el «Racing», finalistas para la Copa del Generalísimo

Carrera entre enlaces motorizados del Ejército

Vitoria. — Se ha jugado la semi final de la Copa del Generalísimo entre el «Deportivo Alavés» y el «Sevilla». El partido se desarrolló a gran ritmo finalizando la primera parte con empate a un tanto. Iniciada la segunda parte los jugadores sevillanos se dedicaron a echar el balón fuera del campo, terminando el partido sin que los alaveses pudieran conseguir otro goal. Gracias a este resultado, queda el «Sevilla» finalista, por tener a su favor el goal average. Bilbao. — Entre el «Oriamendi» y el «Racing» del Ferrol del Caudillo, se jugó ayer tarde el partido semi-final de la Copa del Generalísimo. El primero en marcar fué el «Oriamendi» de un soberbio goal de su in-

El «Teatro Azul» triunfa en Menorca

El sábado, por la noche, debutó en Madrid, el «Teatro Azul» de la Jefatura Provincial de Propaganda. Según las noticias recibidas en dicha Jefatura, en la función se representó la «pereta de Molas y Fuster «Erase una vez». El teatro, espléndidamente adornado, presentaba bellísimo aspecto, afeitado totalmente de público. El éxito logrado por los artistas, fué grande y todo hace augurar que continuará, desde dos los puntos de vista, en las funciones todas que van a tener lugar. Sabemos que, a su regreso de Menorca el «Teatro Azul» probablemente hará, como final de temporada, tres funciones en Palma, a base de zarzuelas de su repertorio en el que figura «La Rosa del Azafrán», no presentada aún por dicha agrupación a nuestro público.

Madrid. — Desde la Sacramental de La Almudena fueron conducidos al aeródromo de Barajas los restos de Julio Ruiz de Alda, (con objeto de trasladarlos a Pamplona y Estella. Cubrían la carrera que debía seguir la fúnebre comitiva por las calles de Madrid, los Flecheros y Cadetes de las Organizaciones Juveniles. En el aeródromo de Barajas se improvisó un altar y un tímulo adornado con la bandera nacional y las del Movimiento. A las 10:10 llegaba al aeródromo el Ministro señor Fernández Cuesta, y poco después llegaba el coche que conducía los restos de Ruiz de Alda. Seguidamente se celebró una misa en sufragio del glorioso aviador. Asistieron al acto todas las autoridades madrileñas y el general Saliquet. Terminada la misa, se cantó un responso, y luego el Ministro de Agricultura, señor Fernández Cuesta, pronunció elocuentes palabras de elogio del co-fundador de la Falange, terminando con los rituales gritos de «Ruiz de Alda! que fueron contestados con el grito de «¡Presente!». Debido a la falta de espacio, hoy no podemos publicar lo ampliamente que deseáramos, el discurso del señor Fernández Cuesta. En Pamplona Pamplona. — Toda la noche pasa-

da fueron llegando autos de toda España con comisiones para asistir al homenaje a Julio Ruiz de Alda, con motivo del traslado de sus restos desde Madrid a su pueblo natal de Estella. Las comisiones más numerosas fueron las de Aragón, La Rioja y Navarra. También llegó una numerosa comisión del pueblo de Santesteban, pueblo natal de la viuda de Julio Ruiz de Alda y lugar donde contrajo matrimonio. Toda la ciudad aparece engalanada con banderas nacionales sobre las que se destacan negros crespones. Las calles están invadidas por numerosísimos gentío. En el edificio de la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS aparecen la bandera nacional y la del Movimiento a media asta. A media mañana ya eran más de un centenar las coronas que habían llegado a la Jefatura del Movimiento para ser llevadas al campo de aviación de Noain donde debían llegar, en avión, los restos del ilustre co-fundador de Falange Española. A las doce y cuarto, la gente que asistió a los solemnes funerales que se celebraron en sufragio de Ruiz de Alda, se dirigieron al campo de aviación de Noain. En primer término llegaron tres aviones Junkers que escoltaban el avión «Navarra» que iba pintado de negro en el que eran llevados los restos de Ruiz de Alda, y que aterrizó después de aquéllos. Seguidamente aterrizó otro avión en que iban el Secretario General del Movimiento, señor Fernández Cuesta, y la



Julio Ruiz de Alda

viuda de Ruiz de Alda con su hijo. Poco después llegaban tres aviones «Savoia» que también habían escoltado al avión «Navarra» durante trayecto de Barajas a Pamplona. En el campo de aviación, adonde de las autoridades locales, se encontraban los generales Moscardó, Sagardía, Iruretagoyena, y gran número de jefes y oficiales del Ejército. Al ser sacado del avión «Navarra» el féretro que contiene los restos de Julio Ruiz de Alda le rindió honores una sección de falangistas de segunda línea. Después, por todos los presentes se cantó, en medio de gran emoción el «Cara al Sol». Finalmente se cantó solemne responso. Llegada a Pamplona Pamplona. — Desde el campo de aviación de Noain, los restos de Julio Ruiz de Alda fueron conducidos a Pamplona. Numeroso gentío presenció en medio de emocionante silencio el paso de la triste comitiva por las calles de la ciudad. Al llegar al palacio de la Diputación, el féretro con los restos de Ruiz de Alda, fué sacado en hombros las autoridades, siendo llevado al salón de sesiones de la Diputación, donde les recibieron en representación Falange Española Tradicionalista y de las JONS el ministro señor Fernández Cuesta y los consejeros nacionales señores Sánchez Mazas, Alfaro y Izurdiaga. Una banda militar interpretó el himno nacional. Discurso del general Sagardía Pamplona. — A las tres y media de la tarde, la avenida de Zaragoza estaba repleta de gentío que deseaba rendir el último homenaje a los restos de Ruiz de Alda. Poco después se organizaba la misa fúnebre que debía acompañar los restos de Julio Ruiz de Alda en su ta a las afueras de la ciudad, de camino para Estella. En la comitiva figuraban todas las autoridades y una nutrida representación del Cabildo Catedral. La quinta Bandera de la Falange de Burgos, que había sido conducida por la mañana, rindió honores a los restos de Julio Ruiz de Alda. El general Sagardía, ante los restos del héroe, pronunció elocuente discurso loando el patriotismo y abnegación de Julio Ruiz de Alda como aviador y como militar, como aviador y como langista. Dijo que su vida había sido un ejemplo constante de patriotismo ardiente y combativo y que así como tuvo bríos para atravesar el Atlántico para emprender, juntamente con Dávila y Antonio, la dura y difícil tarea de salvar a España. Elogió la grandeza de visión y de afanes de Julio Ruiz de Alda, que como bravo capitán de ejército español, preparó la reconquista de su pueblo. «Queremos vivir y morir como tú — terminó diciendo el general Sagardía — para que podamos dar a nuestra patria la gloria que tú, capitán de aviadores, lograste con el sacrificio de tu vida». Terminado el discurso del general Sagardía, se hizo un brillante desfile.

Llegada a Estella Pamplona. — A las siete y media de la tarde llegaron a Estella los restos de Julio Ruiz de Alda, siendo llevado en hombros desde su entrada en la ciudad hasta el cementerio. Allí, el Consejero Nacional señor Sánchez Mazas, pronunció elocuente discurso elogiando a Julio Ruiz de Alda, co-fundador de la Falange Española. Luego, el Obispo de la diócesis cantó un responso ante los restos del héroe. Estaban presentes en el acto, milicias de segunda línea de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. A las diez de la noche, el cementerio fué iluminado con profusión de antorchas, que arderán hasta el momento en que sean inhumados los restos del glorioso aviador.

ESTA MAÑANA Desfile en Bilbao A la hora en que cerramos esta edición — las doce — se está celebrando en Bilbao, y del acto transmitido magnífico radioportaje «Radio Nacional», el anunciado desfile militar ante S. E. el Generalísimo. Las tropas victoriosas — soldados, camisas azules y boinas rojas — pasan marcialmente ante el Caudillo, entre vítores y aclamaciones tan entusiastas y himnos. Un inmenso gentío presenció gran parada, apoteosis de la capital bizcaina que rinde homenaje al Ejército maravilloso que, hace años, liberó de la tiranía separatista.

Llegada del Caudillo Bilbao. — El GENERALÍSIMO llegó ayer tarde, poco después de las siete, al campo de Begoña. En el límite provincial fué recibido por el Gobernador Civil, dirigiéndose a la Basílica de Begoña, en la que le esperaban los ministros y consejeros nacionales y el Alcalde de Bilbao. Esperándole en la ciudad había una multitud inmensa que no cesaba en sus vítores con un entusiasmo y alegría indescriptibles. En la Basílica de Begoña. — Solemne Te-Deum Bilbao. — Las fiestas del segundo aniversario de la liberación de esta villa de la dominación marxista se vienen celebrando con inusitado esplendor y con extraordinario entusiasmo y fervor patriótico. A las siete de la tarde, todas las autoridades locales, con los ministros de Asuntos Exteriores, de Defensa Nacional, de Instrucción Pública y de Industria y Comercio, llegaron a la Basílica de Begoña, donde se debía cantar solemne Te-Deum en acción de gracias por la liberación de Bilbao. También estaban en la Basílica de Begoña, los generales Moscardó, Peña, Trillo, Loriga y el Jefe de los Servicios de Seguridad, coronel Hungría. A las siete y doce minutos llegaban a la Catedral la esposa del Generalísimo, doña Carmen Polo de Franco, a quien acompañaba su hermana, la esposa del Ministro de la Gobernación. A las siete y cuarto, llegaba a la Catedral el Generalísimo, siendo recibido por los ministros y por el Obispo de la diócesis. Al bajar del coche el Caudillo, una banda de música interpretó el himno nacional. La presencia del Caudillo fué acogida con grandes aplausos y con vítores. Rindió honores al Jefe del Estado la segunda compañía del regimiento de Bailén de la cuarta división de las Brigadas de Navarra. El Generalísimo entró en la Basílica de Begoña bajo palio, pasando a ocupar la tribuna que se había levantado al lado de la Epístola. Cantado solemne Te-Deum, el Generalísimo, acompañado del Alcalde y Jefe Provincial del Movimiento, don José María Oriol, se dirigió al Ayuntamiento, donde llegó a las 7:44. En el Ayuntamiento. — Discurso del Caudillo Bilbao. — En las cercanías del Ayuntamiento se habían congregado varios miles de personas, que al ver al Generalísimo prorrumperon en entusiastas vítores a España y al Jefe del Estado. Frente al Ayuntamiento rindió honores al Caudillo una compañía de Infantería.

El palacio municipal se hallaba espléndidamente adornado y decorado. En su interior daban guardia 300 flechas navales de diversos puertos de España. En el despacho del Alcalde, se congregaron con el Caudillo todas las autoridades, y tras breve descanso, el Alcalde, señor Oriol, entregó al Caudillo el título de Alcalde honorario de Bilbao. El Generalísimo, en breve y vibrante discurso dirigido al Alcalde, a la Corporación municipal y a las autoridades que se hallaban presentes, les agradeció los aplausos que se le habían tributado en las calles bilbaínas, añadiendo que la fortaleza y actividad en el trabajo de los buenos bilbaínos ha de repercutir en la reorganización entera de España y de sus riquezas. Comparó la actualidad con la situación en que se encontraba Bilbao al ser liberado, diciendo que la villa de Bilbao había costado siempre con una minoría selecta que ha sido la verdadera creadora de su riqueza y espiritualidad. Aseguró que así como no había temblado su pulso en los tiempos duros de la guerra, tampoco temblará al tener que promulgar leyes que aseguren la victoria de la paz. Por último dijo, dirigiéndose al Alcalde de Bilbao: «Veo el horizonte claro. España será grande y Bilbao progresará con ella. Señores: Arriba España!» Después, el Generalísimo abandonó el Ayuntamiento, dirigiéndose al muelle, donde en un contratorpedero cruzó el Abra, dirigiéndose al palacio de los señores de Ibarra, donde residirá los días que se encuentre en Bilbao. A todo lo largo de la ría había una inmensa aglomeración de público, hallándose toda ella adornada con banderas. Es difícil imaginar la alegría y entusiasmo reinante en Bilbao entre quienes han podido presenciar la jornada de hoy personalmente.

Gran animación. — Regatas Bilbao. — Con motivo de que hoy se da principio a las fiestas del aniversario de la liberación de Bilbao, se han disparado esta mañana 50 cañonazos, repicaron las campanas de las iglesias y los buques, empavesados, hicieron sonar las sirenas. A lo largo del Nervión ondean 650 banderas. Las banderas de música, han dado conciertos. Ayer tarde tuvo lugar la prueba eliminatoria para las regatas traineras, en las que se disputaban los premios establecidos. Para dar mayor esplendor a las fiestas han llegado a este puerto el destructor «Velasco» y el cañonero «Cánovas del Castillo». En el desfile del lunes intervendrán 15 grupos de aparatos de aviación de la escuadrilla «de la Cadena» que manda el capitán Talavera.

Manifestaciones del Gobernador de Madrid Se encauzan los problemas de mayor trascendencia El problema del paro en la construcción se va atenuando: cada día llegan más materiales y cada día aumenta el número de los obreros que trabajan. — La reconstrucción de Madrid. Se construirán 700 casas baratas. — La cuestión de abastos Madrid. — El Gobernador civil de Madrid, señor Alarcón, ha hecho a los periodistas manifestaciones del mayor interés y de gran envergadura, como son las medidas a adoptar para la reconstrucción de los intereses vitales de Madrid, liberado ya por el empuje de las tropas victoriosas. El Gobernador civil ha manifestado que estaba estudiando con todo detenimiento la solución del problema social obrero, afrontando resueltamente por el Estado español. Ha dicho que se van encauzando los problemas de mayor trascendencia para Madrid entre los cuales figura en primer plano, el problema del paro en la construcción, aunque cada día es mucho mayor el número de obreros empleados en las diversas obras encaminadas a reconstruir nuestra ciudad. «Es evidente — ha seguido diciendo — que la circulación de los productos comerciales es mucho mayor, advirtiéndose en el suministro y consumo de alimentos que ha aumentado extraordinariamente y merece significarse que el consumo de la carne se ha elevado al doble. Pero, con todo, el problema de la construcción constituye la base fundamental. Hoy día, en vez de 15 camiones que llegaban cargados de material de construcción, se destinan más de noventa, y es de advertir que algún día han entrado en Madrid más de 800 toneladas de yeso. Esta solución, por ahora provisional, del problema del paro en el ramo de la construcción ha motivado, en algunas ramas de la misma, una escasez de mano de obra. Naturalmente que en las demandas existentes de obras influye el decreto del Gobierno para que se dé comienzo a las obras, que se realizan con notoria ayuda de los establecimientos bancarios.

Ya se han iniciado las obras que podríamos calificar de carácter particular, a las que habrán de unirse en breve plazo las obras para la reconstrucción de la Ciudad Universitaria, excepto en la parte que se destina para las rutas de guerra, y, además, la Junta de reconstrucción de Madrid aprobó el plan de construcción de 700 casas baratas, situadas en la carretera de Extremadura, que podrán dar albergue a muchas familias. Es natural que nos preocupemos de su alojamiento, no solamente para solucionar el problema del paro, sino para proteger a las clases menesterosas. Merece especial atención de las autoridades, en beneficio de los intereses de los pueblos de Madrid, asegurar la agricultura, y, a tal fin, se han emprendido, con toda urgencia, trabajos de siembra de la llamada patata tardía, habiendo llegado al efecto 26 vagones de patata alemana. Además, se ha conseguido que sean entregados los ganados requisados por los rojos a los pueblos madrileños, llevándose en dos partidas, de 400 y 600 caballerías respectivamente. El Gobernador civil dió cuenta de las gestiones realizadas con el señor Benjumeda, Presidente de la Junta Regional devastada, y convinieron ambos en la necesidad de una rápida reconstrucción de los pueblos de la provincia. Por lo que se refiere a la reconstrucción de Madrid — añadió — es de señalar que ésta no se llevará a cabo de un modo anárquico, sino que Madrid se dividirá en tres zonas; la primera, para realizar toda clase de obras sin permiso oficial la segunda, reglamentación, y la tercera, sometiendo las obras a nuevos proyectos.